

Disponen puntos de atención para ayudar a los vecinos en postulación al nuevo subsidio eléctrico

El alza de las cuentas de luz en el país, es una realidad que ya viven todos los ciudadanos y ciudadanas a partir de julio, pero que, en épocas de invierno, mantiene especialmente preocupados a las autoridades locales de regiones extremas, como es el caso de Puerto Natales. "Es una medida que afecta sustantivamente a familias y personas mayores. Este aumento será en Magallanes sobre un promedio del 15%. No podemos olvidar que tenemos características de luz natural y condiciones climáticas que nos ponen en una situación mucho más desventajosa", precisó la alcaldesa Antonieta Oyarzo.

En relación a ello, el gobierno presentó el subsidio eléctrico como medida que beneficia a los hogares vulnerables de Chile, que permitirá acceder a un descuento mensual en sus cuentas de electricidad. La primera etapa de postulación comienza el 1 hasta el 14 de julio a través del sitio web <https://www.subsidioelectrico.cl/>.



Los funcionarios municipales se encuentran habilitados a partir de las 10 de la mañana hasta las 14 horas en el Centro de Mineros, junta vecinal N°9, Ucam y el municipio.

Para ello, la Municipalidad de Natales en coordinación con las organizaciones sociales, dispusieron de puntos de apoyo a la postulación a partir de la semana del 1 de julio. Los funcionarios municipales están desde las 10 hasta las 14 horas en la Unión Comunal de Adultos Mayores (Blanco Encalada N°893), en el Centro de Mineros de Río Turbio (Esmeralda N°619), y en la junta de vecinos N°9 (14 de Abril

N°1207). Asimismo, las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) del municipio también están habilitadas para ayudar en la postulación.

Las y los usuarios que deseen postular, deberán contar con Clave Única y correo electrónico, y presentar los siguientes datos: región, comuna, empresa o cooperativa eléctrica que entrega el suministro, y número de cliente (que aparece identificado en las

boletas de luz).

Sobre ello, Claudia Hernández, directora de Dideco, explicó que "activamos un dispositivo en terreno para apoyar a los adultos mayores o aquellos que no tengan acceso a internet a postular a este servicio. Es importante que las personas se acerquen con toda esta información para que el trámite sea más ágil".

Para la semana del 8 de julio, se habilitarán nuevos puntos de postulación coordinados por la Municipalidad de Natales y las agrupaciones sociales, que serán anunciadas por los medios oficiales del municipio oportunamente.

Al respecto, Mirta Ruiz, presidenta de la Ucam, comentó que "nos preocupa mucho esta situación del alza de la luz, que es un elemento fundamental en los hogares. El adulto mayor tiene que pagar sus consumos, alimentarse, comprar remedios, y ahora este aumento. No todos los adultos mayores tendrán derecho a los subsidios, eso también nos preocupa".

Realizan p balance tras ronda fiscalizad multisecto

Durante la mañana del sábado último, Romina Álvarez, inspectora de la 2ª Ronda de Fiscalización Regional de la Dirección Regional de Salud Pública, y oficina de la Municipalidad de Natales, realizaron una ronda de fiscalización en los sectores de la comuna de Natales, donde se detectaron varias infracciones de tránsito y de orden público, como el uso de vehículos sin licencia de conducir, el uso de sustancias psicoactivas y otras conductas que afectan la seguridad pública.

El operativo, que contó con la participación de la Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, se realizó en los sectores de la comuna de Natales, donde se detectaron varias infracciones de tránsito y de orden público, como el uso de vehículos sin licencia de conducir, el uso de sustancias psicoactivas y otras conductas que afectan la seguridad pública.

Invitan a la población indígena a postular a las